



ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA

SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL  
**POLITICA PÚBLICA DE MUJERES PARA LA  
EQUIDAD DE GÉNERO**

**“CARTAGENERAS EN PLENO GOCE DE  
NUESTROS DERECHOS”**

POLITICA PÚBLICA DE MUJERES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO



La política pública de mujeres se construyó en el primer año de gobierno de la Alcaldesa Judith Pinedo Flórez en un ejercicio de participación y construcción con las organizaciones de mujeres y otras organizaciones sociales.

El reconocimiento del papel de la sociedad civil en la gestación de este proceso. En especial el juicioso trabajo de las organizaciones de mujeres de la ciudad.

La política pública de mujer se construyó con el acompañamiento y apoyo de la Agencia alemana de cooperación internacional GTZ y la Agencia española de cooperación internacional AECID.

El lanzamiento del documento de la política pública de mujer **“CARTAGENERAS EN PLENO GOCE DE NUESTROS DERECHOS”** se realizó el 9 de marzo de 2009.

En el documento final de la Política Pública se establecen cinco ejes temáticos que permiten el reconocimiento, la garantía y restitución de los derechos humanos de las mujeres de todas las edades, etnias, situaciones socioeconómicas o de desplazamiento para alcanzar la

equidad y la incorporación de acciones afirmativas en políticas, planes, programas y proyectos del Distrito.

La Política Pública de Mujeres “**CARTAGENERAS EN PLENO GOCE DE NUESTRO DERECHOS**” es la principal herramienta que tiene la administración pública a través de un proceso transversal entre sus diferentes sectores para generar un proceso de transformación social, político, económico y cultural que le permita a las mujeres su reconocimiento, incorporar la perspectiva de géneros en la formulación de los planes de desarrollo Distrital y local, así como en su ejecución, seguimiento y evaluación.

Dicha política Pública se enmarca en cinco ejes temáticos así:

- **EJE MUJERES CON AUTONOMIA ECONOMICA.** Su principal objetivo es promover el ejercicio pleno de los derechos económicos de las mujeres, su cualificación en programas de capacitación y formación laboral, sus aportes a la vida económica de la Ciudad.  
**AVANCES:** Proyecto Mujeres Emprendedoras, Fundación Iberemprende. Capacitación en empresas e ideas de negocio. Beneficiadas 450 Mujeres de las tres localidades.  
Inscripción a Proceso de Banca de Oportunidades para bancarización Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.
- **EJE LAS MUJERES DECIDIMOS SOBRE NUESTROS CUERPOS. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.** Promoción de acciones para mejorar las condiciones de salud de las mujeres, el acceso a los servicios, disminución de la mortalidad materna, prevención de enfermedades, cáncer de seno, cáncer de cuello uterino, VIH Sida y enfermedades de Transmisión Sexual.  
**AVANCES:** Alianza Estratégica con el Dadis en el Programa “**Mujer Sana, Madre Activa**” para la atención a mujeres gestantes con controles prenatales que cuentan con ecógrafos portátiles y atención especializada.  
Se realizó consultoría técnica del Ministerio de Protección Social y UNFPA para el tema de mortalidad materna en el Distrito con Dadis, Clínica Maternidad Rafael Calvo, Empresas de Salud Subsidiadas y contributivas.
- **EJE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIAS PARA LAS Mujeres** constituye en una de las metas del Plan de Desarrollo Por una Sola Cartagena, Disminuir los índices de violencia contra las mujeres como una violación de Derechos Humanos.  
Fortalecer en la ciudad el proceso de atención a víctimas de todo tipo de violencias, mejorar las políticas de prevención, atención, sanción y eliminación de las violencias de género contra las mujeres en el Distrito de Cartagena.  
**AVANCES:** Se realizarán Jornadas Locales de prevención de las violencias contra las mujeres, socialización de la Ley 1257 de 2008 Nueva Ley de Violencias contra las Mujeres, fortalecimiento de protocolos de atención a mujeres víctimas.  
Fortalecimiento a la mesa Distrital contra las Violencias de Género.  
Divulgación de servicios de protección y restitución de derechos.
- **EJE LAS MUJERES DECIDIMOS SOBRE EL EJERCICIO DEL PODER.** Avanzar en el empoderamiento y la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión.

**AVANCES:** Realización del Diplomado Las Mujeres Toman La Palabra dirigido a 45 mujeres lideresas para promover su participación en espacios como JAC, JAL, CONCEJO entre otros.

Socialización de Derechos y Leyes que protegen a las mujeres en las tres localidades, promoción de espacios participativos para las mujeres, ofertas educativas de nivel superior a mujeres dignatarias de Juntas de Acción Comunal.

- **EJE CARTAGENA LIBRE DE CULTURA MACHISTA.** Avanzar en procesos de cambios culturales que produzcan el reconocimiento de las mujeres como sujetos de derechos.

**AVANCES:** Renombramiento de Calles con nombres de Mujeres Calle Principal Barrio Colombiatón con el nombre de **EVELINA MALDONADO**.

Acompañamiento a la mesa de diversidad sexual en alianza con el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena.

Consultoría Escuelas Libres de Cultura Machista como un programa piloto en instituciones educativas oficiales de la ciudad.

Diseño de campañas publicitarias para impulsar la construcción de una cultura que reconozca, valore y respete a las mujeres, de acuerdo con su diversidad.

Equipo que coordina la política pública de mujeres para la equidad de géneros:

NOMBRES	CARGO	DIRECCION
CLAUDIA AYOLA ESCALLON	Asesora despacho	Secretaría de Participación y Desarrollo Social Manga 3ª Avenida No 21-62  Tels 6605896 – 6606720 Móvil 3168073396
CAROLINA LEON	Coordinadora grupo asuntos para la mujer	
BETHZAIDA DUNOYER	Eje mujeres con autonomía económica	
INILSE MERCADO	Eje las mujeres decidimos sobre el ejercicio del poder	
IVONNE ORTIZ	Eje una vida libre de violencias para las mujeres	
KAIREN GUTIERREZ	Eje Cartagena libre de cultura machista	
ETILVIA MARQUEZ	Secretaria apoyo a la gestión	
MARIA ELENA PEYNADO	Apoyo a la gestión	